

# **El Porteo Riojano**

Boletín informativo del
Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño
Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entreplanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
http://www.ferisofi.es/logrono/
grufinuri@ferisofi.es



Nº 42 Mayo 2016

Depósito legal LR - 210 - 2010











# SALUDA

Como Presidente de FESOFI es, una grata tarea el dar la bienvenida a esta "IV EXFILRIOJA" Exposición homenaje al tricentenario de Correos, que se celebra en Logroño.

Esta exposición filatélica que organiza el Grupo Filatélico Riojano como en anteriores citas, se propone dar a conocer el variado y formativo mundo de los sellos.

Los sellos son pequeñas ventanas abiertas al mundo, que no solo responden a su utilidad inicial, sino que se convierten en vehículos de comunicación y cultura que abren mentes y despiertan curiosidades.

Logroño se cita de nuevo con la filatelia, algo más que una afición. Casi un trampolín porque, desde un espacio tan pequeño como el que ocupa un sello, se han dado muchos primeros pasos para difundir el patrimonio y la cultura y vuelve a convertirse en referencia para los coleccionistas y aficionados a la filatelia, gracias a esta exposición territorial de la

Federación Riojana, con la participación de los mejores filatelistas. .

Los sellos son testigos de la historia y sus coleccionistas garantes de la misma.

Felicito pues a todos los amantes de la filatelia y les animo a seguir celebrando actos como este, con los que reivindicar la importancia de los documentos filatélicos de la historia que destacan.

Esta exposición refleja además el excelente trabajo de todos los que formáis parte del Grupo Filatelico Riojano, a través de vuestra Revista "El Porteo Riojano"

La emisión de diferentes elementos filatélicos para esta exposición promocionarán aún más a Logroño localidad que tiene historia y pasado, pero sobre todo tiene presente y futuro.

A todos, organización y expositores, quiero trasmitiros un cálido saludo y mi deseo de éxito en esta edición.

D. Miguel Ángel García Fernández Presidente de FESOFI

# SALUDA



Del 29 de Mayo al 5 de Junio próximos, Logroño acogerá la IV EXFILRIOJA dedicada al 300 ANIVERSARIO DE CORREOS EN ESPAÑA.

Esta Exposición, la 8ª de las 14 que se están celebrando durante este año en cada una de las Federaciones Territoriales pertenecientes a la Federación Española de Sociedades Filatélicas, FESOFI, tendrá lugar en los salones de usos múltiples del Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

Como Presidente de la Federación Riojana de Sociedades Filatélicas, quiero felicitar a toda la organización de esta muestra a cargo del Grupo Filatélico y Numismático Riojano, GRUFINURI, así como a los patrocinadores, CORREOS, FESOFI y AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.

Deseo una feliz estancia a todos los participantes, aficionados a la filatelia y público en general que visite tan extraordinaria Exposición.

D. Fernando Herce Porres

Presidente de la Federación Riojana de Sociedades Filatélicas

# IV EXFILRIOJA. HOMENAJE AL 300 ANIVERSARIO DE CORREOS

Al recibirse el encargo del presidente de la Federación Riojana de Sociedades Filatélicas, D. Fernando Herce, de organizar la exposición regional en homenaje al 300 aniversario de CORREOS, pusimos en marcha toda nuestra maquinaria y ha fructificado en lo que será la IV EXFILRIOJA.

El guión de la misma, es el de ofrecer al visitante, una serie de colecciones de España, que cubren gran parte de este amplio periodo de la filatélica. Podremos ver desde un estudio del 6 cuartos de 1850 a una carta franqueada con el Black Penney de 1840, el iniciador de la filatelia, en una colección dedicada a la historia correo postal.

La exposición se inaugura el domingo 29 de Mayo a las doce horas y se clausura el domingo día 5 de Junio. La estafeta postal estará solamente abierta la mañana del día 29. A vuestra disposición habrá un sobre conmemorativo del evento, diseño de Luis Ángel García Varela lo mismo que el matasellos conmemorativo, así como, un entero postal emitido por CORREOS en el que figura una fotografía del edificio de Correos de Logroño de la década de los cincuenta del pasado siglo en la que se ha incluido, en la parte superior izquierda, el buzón en forma de cabeza de león que había en el citado edificio.

El motivo principal del matasellos conmemorativo es la marca prefilatélica LÑO RIOXA, utilizada a finales del siglo XVIII, con lo que rememoramos una época del correo que nos es propia. Creemos que se ha logrado un buen diseño y que dignificará el catálogo de nuestros matasellos.

Como complemento a la exposición, CORREOS montará 18 paneles con el título "Otra mirada del Sello", ocupando la mayor parte del espacio expositivo. Estamos seguros el conjunto de las dos será de lo más impactante.

Os esperamos allí a todos.

D. Alberto Sanvicéns Valentín

Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

# RELACIÓN DE EXPOSITORES

| Miguel Ángel Yrureta Murga Prefilatelia de La Rioja         |
|---|
| Rodolfo Barrón Marín Estudio del 6 cu. de 1850              |
| Alberto Sanvicéns Valentín Fechador de 1857 en La Rioja     |
| Rodolfo Barrón MarínRuedas de Carreta                       |
| Alberto Sanvicéns Valentín Estado Español                   |
| Rodolfo Barrón MarínViajes del Rey Juan Carlos I            |
| F. Javier Blanco Martinéz Certificados siglo XXI            |
| F. Javier Blanco Martinéz Matasellos turísticos             |
| José Luis Prieto Gutiérrez Historia del Correo              |
| José Luis Prieto GutiérrezMedios y sistemas de comunicación |

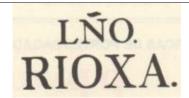


# EL EDIFICIO DE CORREOS DE LOGROÑO



Federico Soldevilla

# PREFILATELIA DEMARCACIÓN POSTAL DEL SELLO DE RIOXA



Logroño, Administración Principal del "Sello de RIOXA", empleó esta marca de 1799 a 1813

#### Introducción

El día 13 de Julio de 1716, el rey Felipe V, por un Real Decreto, ordenaba que "Desde primero de agosto próximo de este año se administren a cuenta de mi Real Hacienda, todas las Estafetas y Correos de dentro y fuera de mis dominios, y las Carreras de Postas que se pusieren en ellos".

Con éste decreto pasaron a ser administrados los Correos por la Corona, que los había tenido arrendado desde el 18 enero de 1505, siendo rey consorte Felipe I "el Hermoso", archiduque de Austria y duque de Borgoña, hijo de Maximiliano I de Austria y de María de Borgoña, esposo de la Reina Juana I "la Loca" (padres de Carlos I de España y V de Alemania), hija de los Reyes Católicos.

Felipe I, rey consorte de Juana I de Castilla y Aragón, firma un asiento en Bruselas en el que nombra Maestro de Postas a Francesco II de la casa Thurn y Taxis, el mismo que había destacado como organizador de los correos centroeuropeos, ordenándole establecer el servicio con buenos caballos, en Alemania, los Países Bajos, Borgoña y en España, donde el Rey se encontrase, ya fuera en Aragón, Castilla o en otro lugar.

En este mismo año de 1716, se nombra a D. Juan Tomás Goyeneche, Juez Superintendente y Administrador General de las Estafetas de dentro y fuera del reino, y en pocos meses logra poner orden en el Correo con las importantes reformas que realizó, que marcaron las reglas del servicio postal. Estableció que las cartas debían ser entregadas en las estafetas ó postas, inició mejoras en las vías de comunicación, estableciendo una red radial y unificó el importe a cobrar por la correspondencia, aprobadas el día 2 de diciembre de 1716.

Mapa de la Demarcación Postal núm. 8 del sello de RIOXA

> Prefilatelia Española. Manuel Tizón



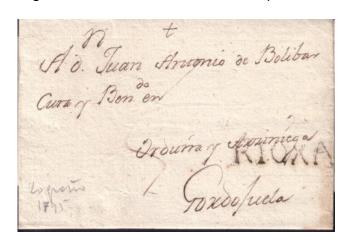
En el mapa vemos la extensión territorial que abarcaba la Demarcación Riojana, que corresponde a la parte de la Región de La Rioja administrada por Burgos y la denominada Riojilla, perteneciente a la provincia de Burgos. El resto de la Región Riojana estaba administrada por Soria y se incluían en la Demarcación de Soria

La Región riojana, que hasta 1833 no se convirtió en provincia de Logroño, ahora Comunidad Autónoma de La Rioja, desde finales del siglo XVI por lo menos, estaba disociada administrativamente en dos grandes partes aproximadamente, las poblaciones de la Rioja Alta y Media dependían de la Intendencia de Burgos y las de Cameros y la parte sur de la Baja, Lumbreras, Torrecilla y Cervera del Río Alhama, a la Intendencia de Soria.

Las Administraciones asignadas a cada Demarcación, están clasificadas en Principales, Subalternas de sueldo fijo y Subalternas del 15 %, según su importancia y forma de cobro de sus empleados, por nómina de la renta de Correos o por ese porcentaje de lo recaudado.

Logroño era la Administración Principal del "Sello de Rioja", y de ella dependían las Administraciones de sueldo fijo de Calahorra, Haro, Miranda de Ebro, Nájera y Santo Domingo. Las Administraciones del 15 % de Alfaro, Belorado, Briviesca, Frías, Medina de Pomar, Navarrete y Pancorbo.

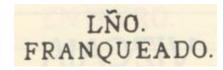
El 6 de agosto de 1779, una ordenación Postal más amplia y precisa, divide el país en 31 "Partidos de Correos" llamados "Sellos" ó "Demarcaciones Postales". En este reglamento aparece por primera vez la Demarcación Postal "RIOJA o RIOXA", como se escribía entonces. Se asignaron a las 31 Demarcaciones un número distintivo y a la Rioja se le dio el numero 8, como lo vemos reflejado a partir de 1842 en el Baeza, y es a partir de esa fecha, cuando toda la correspondencia salida de las administraciones postales dependientes de la Demarcación Riojana, las marcas reproduce el nombre regional de su "sello", "RIOXA", empleándolo de 1779 a 1798.



Se conoce la utilización de esta marca de Franqueo Previo por Logroño en el año 1797, en color negro. y el mismo cuño en color rojo, lo siguió utilizando de 1827 a 1841.



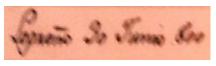
Carta fechada en Logroño, en el frente marca RIOXA, en color negro, circulada a Gordejuela (Vizcaya), porteo manuscrito en tinta negra en su transito por Bilbao, de 5 cuartos que corresponde a un peso sencillo de hasta 6 adarmes, para Demarcaciones limítrofes.



Posteriormente en 1799, al no diferenciar la marca la oficina de origen, la mayoría de las administraciones riojanas, emplearon en sus "Sellos" o Marcas, el nombre abreviado: ALF., CAL., H., LÑO., MDA., NAX., NTE., S.D.C., y reproducen en las marcas que utilizan, el nombre de la Demarcación Postal a que pertenecen, en nuestro caso "RIOXA". Más entrado el siglo XIX se ven con más frecuencia los nombres completos de las administraciones y la Demarcación en las marcas de origen.

En la siguiente imagen vemos una carta del año 1800, con la primera marca utilizada por la Administración Principal de la Demarcación Postal del Sello de RIOXA, Logroño, con su nombre abreviado y su Demarcación.

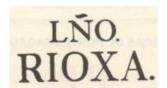




Carta fechada en Logroño el día 30 de junio de 1800, en el frente marca LÑO.
/RIOXA., en tinta negra, circulada por Calahorra a Alfaro. Porteo manuscrito con tinta negra en origen, de 4 cuartos que corresponde a un peso sencillo de hasta 6 adarmes.

(Colección de Miguel Ángel Yrureta Murga)

A partir de 1817, hasta la entrada en servicio del fechador de 1842, llamado Baeza, la administración Principal de Logroño utilizó otro "Sello" o Marca, igual que el anterior, de menor tamaño, las letras más finas y de distinta familia litográfica, sin puntos y con tinta roja.



Se conoce el empleo de este Sello, en tinta negra, del año 1799 a 1813 Tamaño 40 X 20



Se conoce el empleo de esta Marca, en tinta roja, del año 1817 a 1842 Tamaño 28 X 19

Cliego 26 de Peb. 1840

Carta fechada el día 30 de junio de 1840 en la población de Elciego (Alava), enviada por Fuenmayor a Logroño, en tránsito aplica su marca y el importe del porte de 5 décimas, que corresponde a un peso sencillo de hasta 6 adarmes, para Demarcaciones limítrofes, se envía a Miranda, para seguir la Carrera de La Mala, a Vitoria.



D. Rodolfo Barrón Marín. Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

# APUNTES DE LA HISTORIA POSTAL DE LA RIOJA CORRESPONDENCIA CON FRANCIA

Antes de 1815, no se pagaba ningún porteo en España para cartas enviadas a Francia ya que el pago total era a cargo del destinatario. La primera tarifa hasta la raya francesa se introdujo con el Reglamento aprobado por Fernando VII, en Real Orden de 4 de septiembre de 1815, para ser puntualmente observado el 1 de de noviembre siguiente, en la cobranza de los portes de cartas, pliegos y paquetes que llegaren y se distribuyeren en las Administraciones de Correos.

Durante todo el siglo XVIII, las presiones galas por obtener un convenio favorable a sus intereses sobre la correspondencia dirigida desde España hacia su país no obtuvo respuesta propicia a los intereses franceses y los responsables del correo español se atenían y se limitaban a lo firmado en diciembre de 1660, puesto que les era favorable.

Con la Restauración en Francia al final de la Guerra de la Independencia, el nuevo Rey de Francia, Luis XVIII, el 30 de diciembre de 1814, después de casi 200 años, manda por Real Orden, que a partir del 1 de enero de 1815 se cobre un franqueo parcial obligatorio a pagar por el remitente para las cartas enviadas desde Francia a España o Portugal.

Desde dicha fecha, los portes se cobrarán anticipadamente con arreglo a las Tarifas de Postas del Reino de Francia, desde el pueblo de donde salgan.

Así mismo ordena que las cartas de España y Portugal cuya correspondencia pasa por las casas de Oleron, Perpiñan y San Juan de Luz sean en lo sucesivo cargadas 3 décimas. Las que son para París 13 décimas. Las cartas y paquetes de 6 gramos y de ahí para arriba lo serán proporcionalmente según las leyes que rijan. Dado en París, Palacio de las Tullerías.

Esta orden dada de forma unilateral por el Rey francés rompe con los antiguos convenios firmados entre España y Francia, y tuvo respuesta por parte del Correo español. Una Real Orden manda que a partir del 1 de noviembre de ese mismo año 1815, se aplicará una tarifa parcial para la correspondencia con destino a Francia, tasa que deberá ser pagada por el remitente español hasta la frontera con Francia y que se mantendrá en vigor hasta el 15 de julio de 1849.

En la fecha indicada, 1 Noviembre, entró en vigor la nueva tarifa para las cartas que se distribuyen en las Administraciones de Correos y a continuación se dicta unas nuevas tarifas para la correspondencia que se envía al extranjero. "deberá de aumentarse tres cuartos en carta sencilla, y éstos deberán aumentarse progresivamente hasta la onza inclusive para el porteo de las cartas que nazcan en las Administraciones del Reino, y se dirijan a país extranjero, según las distancias de donde procedan hasta las Administraciones de la frontera".

Las Administraciones del sello de Rioja deberán pagar para su franqueo las cartas sencillas hasta 5 adarmes inclusive, 9 cuartos de vellón, de 5 a 7 adarmes 13 ½ cuartos. Las de 8 a 10 adarmes 18 cuartos y así sucesivamente. Las Administraciones del sello de Soria deberán pagar para su franqueo las cartas sencillas hasta 5 adarmes inclusive, 11 cuartos de vellón, de 5 a 7 adarmes 16 ½ cuartos. Las de 8 a 10 adarmes 22 cuartos y así sucesivamente.

El 7 de Febrero de 1816, se dicta un nuevo Reglamento para la cobranza de portes de la correspondencia procedente de Francia, en el que se dice que: Las cartas procedentes de Francia pagaran dependiendo de las Administraciones en que deban distribuirse, en función de la distancia de la frontera; las cartas que se distribuyan en las Administraciones del sello de Rioja o Soria, serán cargadas con 5 reales las sencillas hasta 4 adarmes y las que excedan de este peso a real por adarme. Estas nuevas tarifas se fijan no por su procedencia sino por su destino.

Veamos dos cartas enviadas a Francia en este periodo, de la Demarcación Postal del "sello de RIOJA", las cuales cumpliendo con la nueva normativa del 1 de Noviembre de 1815, en la oficina de origen le cobran al remitente la tarifa hasta la frontera, 9 cuartos para cartas sencillas hasta 5 adarmes, la oficina de Intercambio francesa las pesa y marca el importe que deberá pagar el destinatario, desde la frontera hasta su destino.



Carta circulada de Haro a Oloron, departamento de los Pirineos Atlánticos, en la región de Aquitania, en el frente Baeza de salida HARO/20 JUL. 1848/RIOJA y marca FRANCO (porte pagado hasta la frontera), ambas de Haro en color rojo, fechador ilegible de la oficina de Intercambio de San Juan de Luz y la marca francesa del porte a pagar por el destinatario, de la frontera a destino 6 décimas (4 décimas de Tasa ordinaria para cartas de hasta 7,5 gs + 2 décimas de sobretasa fronteriza) de acuerdo con las tarifas de 1832. Al dorso marca de llegada OLORON/24 JUIL 48 / (64).

Carta de Logroño a Oloron, en el frente fechador Baeza de salida LOGROÑO/24 NOV 1848/RIOJA y marca P.P. (porte pagado hasta la frontera) ambas de Logroño en color rojo, fechador de la oficina de intercambio de San Juan de Luz, ESPAGNE / PAR ST JEAN DE LUZ, de fecha 26 NOV 1848 y la marca francesa del porte a pagar por el destinatario de la frontera a destino, 6 décimas (4 décimas de Tasa ordinaria para cartas de hasta 7,5 gs + 2 décimas de sobretasa fronteriza), de acuerdo con las tarifas de 1832. Al dorso marca de llegada OLORON/27 JUIL 48 / (64).



#### Primer convenio Postal España y Francia 1849 a 1860

Francia había adoptado el sistema del franqueo previo de la correspondencia mediante sellos el día 1 de enero de 1849 y España estaba estudiando su adopción, cosa que realizó precipitadamente; desde el día 19 septiembre 1849 en que Bartolomé Coromina, contestara a la consulta urgente sobre las posibles alternativas para fabricar sellos de franqueo. Fue aceptada una de ellas y una Real Orden del 24 de octubre aprueba la instrucción que establece el franqueo voluntario por medio de sellos adhesivos a partir del día 1 de enero de 1850, fecha en que se pusieron a la venta en todas las provincias los sellos para el franqueo voluntario de las cartas.

Por estos motivos, se vio la necesidad de ir preparando el emplear este sistema de pago de los portes en el intercambio de la correspondencia entre ambos países con un nuevo convenio, unificando el importe del porte, en función del peso, independientemente de las distancias.

El Primer Convenio Postal de España con Francia, se firma el 1 de abril de 1849, con aplicación desde el día 15 de julio, y tuvo la vigencia convenida de seis años, más los cuatro años de prórroga prevista en el mismo. Terminó el 14 de julio de 1859, siendo sustituido por el Convenio del 5 de agosto de 1860.

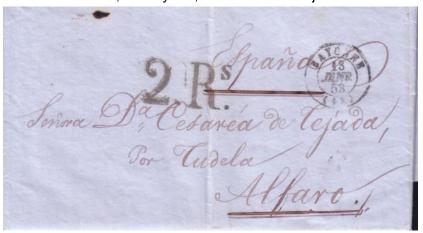
En este primer convenio, se acuerda que en las cartas enviadas desde España a Francia, o viceversa, el pago de la correspondencia se deberá hacer en destino, se expedirán sin previo pago y se pagará el porte total en las oficinas de la nación a que vayan dirigidas.

La Tarifa a pagar por el destinatario de las cartas enviadas de España a Francia, es de 50 céntimos de Franco (5 décimas), por cada 7,5 gramos.

En las cartas enviadas de Francia a España pagara el destinatario 2 Reales por cada 4 adarmes de peso (7,189 g). Las cartas Certificadas pagarán el triple, siendo todas estas tarifas para cartas circuladas por vía terrestre.

En este primer convenio se acuerda (por lo que a La Rioja concierne), que el cambio de la correspondencia entre las Administraciones de Correos de España y Francia por vía de tierra sean, las de Irún y Bayona, ruta que deben de recorrer la correspondencia enviada o recibida a Francia de la provincia de Logroño.

Veamos varias cartas circuladas durante la vigencia de éste Primer Convenio con Francia. Las tres primeras corresponden a la correspondencia comercial de Francia a La Rioja, de la sastrería de Jean Hourcade, en Bayona, a sus clientes riojanos.



13 enero 1853, circulada de Bayona a Alfaro. En el frente fechador de salida BAYONNE/ 13 JANE/ 53 (64), indicando la ruta a seguir, por Tudela, que corresponde a la línea secundaria de Irún a Madrid por Pamplona y Soria. La oficina de Alfaro a su llegada, marca el porte a pagar por el destinatario 2 Rs., en color negro. Corresponde al pago de una carta hasta 4 adarmes de peso (7,189 g.). Sin marca de llegada.

29 mayo 1856, circulada de Bayona a Murillo de Río Leza. En el frente fechador de salida BAYONNE/29 MAI/56 (64), indicando la ruta a seguir, por Logroño, circuló por la carrera secundaria de Irún a Madrid por Pamplona y Soria. En Pamplona se envía por el ramal secundario a Logroño. A su paso por Logroño, aplica la marca 2 R, en color Azul, importe a pagar en destino.

Dorso, marca de tránsito color AZUL del Tipo de 1854



Som Francel ant Southeredia/
Sor Logrono

Merriella-Rio-Lana/

27 junio 1856, circulada de Bayona a Murillo de Río Leza. En el frente fechador de salida BAYONNE/ 27 JUIN/ 57 (64), indicando la ruta a seguir, por Logroño, circuló por la carrera secundaria de Irún a Madrid por Pamplona y Soria. En Pamplona se envía por el ramal secundario a Logroño. A su paso por Logroño, se aplica la marca 2 R. en color Negro, importe a pagar por el destinatario.

Dorso, marca de tránsito color Negro Tipo 1854



La siguiente carta, circulada desde La Rioja a Francia, fue franqueada con un sello del 4 cuartos, importe de la tarifa para cartas dentro de España, posiblemente pensaba que pagaba el porte hasta la frontera y el resto lo pagaría el destinatario, cuando durante toda la vigencia de este primer Convenio, no se contempló el pago de la correspondencia con sellos de correos ya que el destinatario pagaba en efectivo el total del porte de la correspondencia.

Circulada de Haro a Miranda de Ebro, y por la línea de La Mala a Irún, se intercambia la correspondencia con San Juan de Luz, que la entrega al ambulante ascendente a París, y en destino se imprime marca de llegada 9 JUIN 55





1855. Haro a París franqueada innecesariamente con un sello de 4 cuartos de la emisión de 1855, papel azulado de filigrana de lazos, inutilizado con la Parrilla, en el frente fechador Tipo 1854, HARO 6 JUN 55 en color Azul, fechador de la Estafeta de cambio ESPAGNE/PAR/ST JEAN DE LUZ, 8 JUIN 55, en color rojo, marca de 5 décimas, tarifa vigente para cartas sencillas de menos de 7,5 grs., (no se tiene en consideración los 4 cuartos del sello). (Certificado CEM).

Durante la vigencia del I Convenio con Francia, en su libro "Relations de la France avec l'Espagne 1660/1849), Michèle Chauvet dice (p.178): es posible encontrar a partir de agosto de 1849 escasas cartas franqueadas a la salida con sellos que ha podido pegar el remitente, pero estas cartas se deben obligatoriamente peritar, porque es muy fácil pegar un sello posteriormente. Ciertamente que hay cartas que se franquearon en origen por ignorancia del Convenio con Francia.

A continuación muestro otras dos cartas, salidas ambas de la nueva oficina de Ezcaray, cartería rural ascendida en la nueva organización del Ramo de Correos del 15 de febrero de 1854, a Administración Subalterna de 6ª Clase, categoría 10ª, dependiente de la Administración principal de Logroño. Empezó a regir esta reforma a partir del 1 de mayo de 1854.

No se conoce el motivo por el que Ezcaray no recibió el fechador llamado de Egaña o Tipo 1854, que empezaron a recibir las administraciones Subalterna a partir de los últimos días del mes de Octubre de 1854.

En el año 1856, la oficina postal de Ezcaray, al no recibir fechador, construyó un fechador de iniciativa privada, que utilizó hasta recibir el fechador de Cosme García o Tipo de 1857 que sustituyó al Tipo de 1854. En el caso de Ezcaray, sustituyo su marca privada.





Marcas de tránsito

1856. Ezcaray a La Chaudeau (1), zona situada al este de Francia, indicando la ruta, por St Loup S. Angronne (hasta Saóne), en el frente marca de salida de iniciativa particular EZCARAY/LOGROÑO y Tasa de 2 r. tasada por error de la oficina de Ezcaray, (el convenio vigente ordena que el porte se pague en la oficina del destinatario), marca de la oficina de intercambio francesa ESPAGNE/PAR ST JEAN DE LUZ, 28 AOUT 56 en color rojo y marca de 5 décimas tarifa para cartas sencillas. Al reverso marcas del ambulante PYRENEES A PARIS (1) 28 AOUT 56, marca ilegible de salida de PARIS y marca del ST LOUP-S-ANGRONNE (69), de fecha 30 AOUT 56.

(1) La Chaudeau, antigua zona industrial que gozó de prosperidad durante los siglos XVIII y XIX. Incluía una herrería con casa.

La siguiente carta también salida de Ezcaray, ésta siguiendo las normas del convenio vigente con Francia.







Marcas de Transito y Ilegada

1857. Carta de Ezcaray a Bordeaux, fechada el 10 de diciembre de 1857, en el frente marca de iniciativa particular EZCARAY/LOGROÑO, marca de la oficina intercambio francesa ESPAGNE/PARST JEAN DE LUZ, 13 DEC. 57 en color rojo y la marca de 5 décimas, tarifa para cartas sencillas a pagar por el destinatario. Al reverso marca del Ambulante BAYONNE A BORDEAUX/B/1º/13 DEC. 57 y el de llegada a destino BORDEAUX (32) 13 DEC. 57

D. Rodolfo Barrón Marín con la colaboración de D. Fco. Javier Blanco Martínez Secretario y vocal de Nuevas Tecnologías del Grupo Filatélico y Numismático Riojano respectivamente



# HISTORIA DE LA RIOJA A TRAVÉS DE LOS SELLOS



Logroño siempre ha sido tierra apetecida por sus vecinos Cántabros, Castellanos, Vascos y Aragoneses, por la feracidad de sus tierras.

También Logroño, y en consecuencia La Rioja, desde el pasado siglo XX, es protagonista de eventos filatélicos que merece la pena destacar por su valor cultural y que eleva a nuestra Región a niveles también feraces y apetecibles.

Podremos ver nuestros personajes, monumentos, obras de arte, acontecimientos y celebraciones de todo tipo, plasmados en eventos filatélicos.

Como símbolo de primicia y representación, exponemos los sellos que representan al Escudo de Logroño y su Traje Regional.

## **ESCUDO DE LOGROÑO**



Emitido el 25.05.64. La FNMT ha omitido la inscripción en la bordura de la "MUY NOBLE CIUDAD DE LOGROÑO". Sobre 1<sup>er</sup> Día de Emisión con matasellos de Logroño



# TRAJE TIPICO DE LOGROÑO



Emitido el 20.05.69.

El traje que figura en el sello <u>no corresponde a ningún traje típico</u> <u>femenino de la Rioja</u>, a saber, de la Sierra o del Valle.

Es más bien un traje masculino de danzador que se adoptó para las mujeres (ver danzadores de Nieva y Albelda).

También fue adoptado para las chicas del Grupo de Danzas de Logroño por su creadora y directora Dña. Nieves Sainz de Aja.

Para ver el primer sello relacionado con La Rioja, tenemos que retroceder hasta el año 1937, donde en la Serie de Beneficencia "Pedagogos" tenemos un sello representando a Manuel Bartolomé Cossío.

El próximo sello corresponde a la Serie de "Forjadores" de 1966, que representa una pintura de época, del riojano primer Conde de Superunda.

En 1969, en la Serie Turista, Correos nos ofrecía una impronta con las torres gemelas de la Concatedral de Sta. Mª de la Redonda.

### MANUEL BARTOLOME COSSIO



Emitido el 1.08.64. Pedagogo, natural de Haro. Historiador del Arte. La reforma de la educación española republicana estuvo inspirada en el ideario y la obra de Cossío 1858-1935.

#### JOSE A. MANSO DE VELASCO



Emitido el 12 10.66. Natural de Logroño 1688-1765. Fue nombrado Virrey del Perú en1745. Fundó San Francisco, San Felipe, San José LO, Sta. Cruz de Triana y San Fernando, entre otras ciudades.

## CONCATEDRAL STA. Ma DE LA REDONDA



Emitido el 23.07.69.

Flanqueada por dos torres gemelas s/XVII.

En su interior destaca la sillería del coro y el Santo Sepulcro, así como diversos lienzos de los cuales uno se le atribuye a Miguel Ángel.

23-07-1969 matasellos 1º día de Madrid



Posteriormente, en 1972 y en la Serie de Castillos, aparecía una muestra del Castillo de Sajazarra, de fines del s/XIV, en la cuenca del Río Tirón de Haro.



## **CASTILLO DE SAJAZARRA**

Emitido el 22.06.72

Construido con piedra de sillería y de planta cuadricular, con Torre del Homenaje, rodeada por cerca exterior y flanqueada por cubos. En la actualidad se encuentra en estado de habitabilidad

En 1971 Correos emitió tres series dedicadas al Año Santo Compostelano, las cuales se emitieron en enero, julio y diciembre.

En la serie emitida en julio, podemos ver la Catedral de Sto. Domingo de la Calzada y el Monasterio de Sta. Ma la Real de Nájera.

## CATEDRAL DE STO. DOMINGO DE LA CALZADA



Emitido el 27.07.71.
Pórtico de la Catedral de SANTO Domingo de la Calzada s/XII-XVIII.
En ella se encuentra un gallinero con pollo inclusive blanco, con la leyenda "Sto. Domingo de la Calzada, donde cantó la gallina después de asada". .

## MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE NÁJERA



Emitido el 27.07.71 Monasterio de Sta. Mª la Real de Nájera del s/XI.

Destacan su claustro gótico s/XVI, la iglesia s/XV, el Panteón de los Reyes s/XI y su magnífico coro gótico del s/XV.

Son dos Monumentos muy visitados por los numerosos peregrinos del Camino de Santiago

Un gran acontecimiento fue la aparición en 1977 de un sello conmemorativo del **Milenario de la Lengua Castellana**, proporcionando un gran realce a nuestra tierra, como prólogo de las tantas manifestaciones que se han ido realizando a lo largo de los años en San Millán de la Cogolla.

#### MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA



Emitido el 9.09.77.

En el Monasterio de Suso vivió y murió San Millán, un anacoreta del s/VI que atrajo a una selecta comunidad de monjes y copistas, que crearon una gran cantidad de códices y manuscritos.

Origen del idioma español cuando un monje en el año 964 hizo anotaciones en el habla **Romance** y Vascuence en la página 72 del

denominado Códice Emilianense 60.

Pero fue en el s/X cuando se escribieron las Glosas Emilianenses, que constituyeron los primeros testimonios en **Castellano.** 

Todos éstos documentos están custodiados en el Monasterio de Yuso de San Millán de la Cogolla.



Nuevamente La Rioja está presente en las emisiones de Correos con dos improntas, una dedicada a los HNOS. D'ELHUYAR, científicos riojanos, y otra para destacar un mineral, LA PIRITA, que se encuentra en nuestros yacimientos riojanos.



Emitido el 22.06.83 Hnos.D'Elhuyar, Juan José (1754-1804) y Fausto (1755-1833). Eminentes científicos nacidos en Logroño. Ingenieros de

minas. A Fausto se le atribuye el descubrimiento del wolframio, metal cuya aleación con el acero se emplea en el fuselaje de los aviones y piezas de artillería.

La pirita, emitido el 25.02.94. Es un material procedente de los yacimiento



s riojanos de Navajún, donde se encontraron los cristales cúbicos más soberbios conocidos hasta la fecha.

En las series de Turismo, Logroño ha sido agraciado con una Tarjeta ENTERO POSTAL.

Emitida en 1980. En ella vemos la portada medieval de la Iglesia de SAN BARTOLOME del siglo XIII, el templo más antiguo de la ciudad.

En el sello impreso de 5 ptas. tenemos las Murallas y la Puerta del Revellín del casco antiguo de Logroño.

Esta Tarjeta Postal se mataselló en Logroño el día 11 de junio (San Bernabé) como Primer Día de Circulación.

Este Entero Postal ha tenido una gran difusión entre los coleccionistas.



El 8 de mayo de 1982 se aprueba en el Congreso de los Diputados en Madrid, el **ESTATUTO DE AUTONOMIA DE LA RIOJA**, y en 1983 se emitió un sello conmemorativo



COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

16

CORREOS
ESPANA

El sello emitido el 25.05.83 representa, como no podía ser menos, una hoja de vid con los colores de la bandera Riojana.

La Comunidad Autónoma de la Rioja celebró tal evento confeccionando un bonito sobre y matasellos de 1º Día de Circulación



LOS POETAS CONTEMPORANEOS Entre ellos vemos sentado en el centro a **D. MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS** 

(1796 - 1873), eminente escritor dramaturgo nacido en el pueblo de Quel.

Sello de la Hoja Bloque emitida el 27.10.95

Un gran evento para Logroño y su Comarca ha sido la celebración en 1995 del **IX Centenario del FUERO DE LOGROÑO**, un acontecimiento de repercusión Nacional con la visita de sus Majestades los Reyes D. Juan Carlos y Dña. Sofìa, para asistir a los actos que se desarrollaron con motivo de tan magna conmemoración.

Correos por su parte, y a petición del Excmo. Ayuntamiento y la colaboración de nuestro Grupo Filatélico, emitió el 25.01.95 un sello conmemorativo para tales fines, que fue muy solicitado por el público en general.



El 9 de febrero del 1095, Alfonso VI firma en Alberite el Fuero de Logroño

con el que los Logroñeses dejan de ser villanos reales para pasar a la condición de "francos" ò libres.

Expo. Filatélica con matasellos del Excmo. Ayto



Sto. DOMINGO, religioso benedictino Abad de la orden en el s/XI, y nacido en el pueblo riojano de Cañas (1000-1073) era un eremita que ingresó en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, donde llegó a ser Prior del Monasterio.



Sobre y matasellos conmemorativo del Milenario de su nacimiento, presentado en su pueblo natal Cañas. 4-10-2001

Emitido el 13.06.97 (hoja bloque). Estatua de Sto. Domingo de la 1<sup>a</sup> mitad del s/XVII





Edificio arquitectónico del s/XIX habilitado en su día para Oficina Postal de Correos y Telégrafos durante décadas del s/XX. Edificio emblemático (en la actualidad está desocupado) que Correos estampó en una de sus sellos llamados ATMs como arquitectura Postal.

Para toda clase de franqueo en el 2002.

En SANTO DOMINGO DE LA CALZADA se realiza la visita obligada al Santo por el peregrino del Camino Es erigido patrón de los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Sello emitido el 15.04.2004



Otro gran evento a destacar por su gran difusión y aceptación ha sido la aparición de dos hermosos sellos en la programación del año 1999 con motivo de acoger al **Patrimonio Mundial de la Humanidad** en 1997, los **Monasterios de SUSO Y YUSO** en San Millán de la Cogolla, que culminó con una magna presentación y Exposición Filatélica por parte del GFNR.

Todo arranca en aquel pastorcito que santificó el paisaje, que nos legó estos Monasterios y que dio nombre al pueblo y al valle de San Millán.

Un anacoreta, que el obispo ordenó sacerdote, y los discípulos le convirtieron en Abad,

nacido en Berceo en el año 473, y que vivió algo más de 100 años.





Monasterio de SUSO del s/VI-IX con pórtico mozárabe del s/IX. Emitidos ambos el 8.10.1999

Sobre del Monasterio de SUSO con matasellos de 1º Día de Circulación de gran difusión Nacional e Internacional (diseño de Luis Ángel García Varela). Aquí escribió en el s/ XII Gonzalo de Berceo los

primeros poemas en lengua castellana

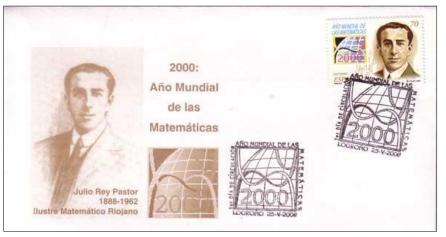


Monasterio de YUSO fundado el s/XI y reconstruido en los s/XVI-XVII renacen-tista, donde albergan una prestigiosa biblioteca con más de 35.000 volúmenes y dos arquetas con 22 tallas de marfil, guardando las reliquias de San Millán s/XI



Sobre Monasterio de YUSO con matasellos de la Exposición Filatélica realizada por el GFNR análogo al del 1º Día de Circulación.

En las series de PERSONAJES destaca por su importancia, la del Riojano **D. JULIO REY** 



**PASTOR** (1888 - 1962) emitido el 25.05.2000. considerado como matemático más brillante de la historia de nuestro País, miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, **Físicas** Naturales y de la Real Academia de la Lengua.





El 20.09.02, Correos nos emitió un alegórico sello en la

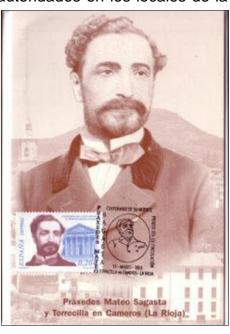
Serie de "VINOS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN" con etiqueta del Consejo Regulador del Rioja, brillantemente presentado por las autoridades en los locales de la

Merced en un acto que colaboró el GFNR , presentando un bonito sobre, elaborado por Luis Ángel García Varela, con su matasellos 1<sup>er</sup> día de circulación, muy solicitado.



En el tema PERSONAJES. tenemos emitido sello 11.03.03 del riojano **PRAXEDES MATEO** SAGASTA. nacido Torrecilla en Cameros 1825-1903, figura

relevante de la política española de su tiempo. Liberalprogresista, Ministro de la Gobernación del estado y ocho veces Presidente del Gobierno de la Nación fue un gran benefactor de Logroño.

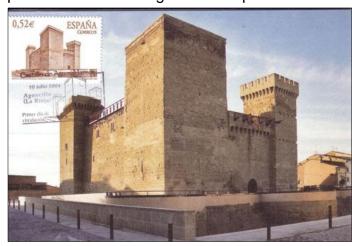




En las Series de CASTILLOS emitidas en el 2004, figura el vistoso "CASTILLO DE AGUAS MANSAS" de Agoncillo, emitido el 19.07.04.

Edificio construido entre los siglos XIII y XIV en piedra de sillería, posee cuatro torreones en sus ángulos que destacan la potencialidad estratégica en su época.

Declarado Monumento Histórico Artístico en 1983. El Castillo de Aguas Mansas es en la actualidad la sede oficial del Excmo. Ayuntamiento de Agoncillo, que realizó un entero Postal conmemorando el evento.



En plenas fiestas logroñesas de San Mateo y fiestas de la vendimia Riojana, Correos, a petición de la Comunidad Autónoma para celebrar el **50º Aniversario de las fiestas de la Vendimia Riojana**, nos deleitó con un sello conmemorativo el 21.09.06. El GFNR se encargó de su difusión con un sobre y tarjeta Postal ilustrativos, que fueron estampados con un matasellos de 1<sup>er</sup> día.

En otoño, las calles de los pueblos riojanos están invadidas con el olor que sale de sus bodegas al realizar la elaboración de sus vinos.

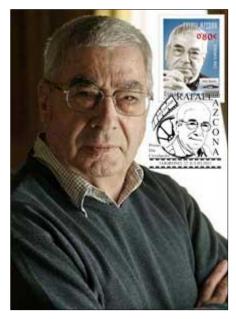
Es fruta madura con olores y sabores afrutados, aterciopelados, a madera, a vainilla, largos y equilibrados, es el sabor de nuestros vinos.



MARÍA DE LA O
LEJARRAGA
GARCÍA, 18741974, eminente
escritora Riojana
(con más de 100
obras editadas)
nacida en San

Millán de la Cogolla, plasmada en un sello de la Serie Personajes, emitidos por Correos el 2.06.08. María de la O, periodista, pedagoga guionista, musicóloga, traductora, feminista y política, diputada social en 1933. Se vio obligada al exilio a diversos países y murió en Buenos Aires.





**RAFAEL AZCONA**, nacido en Logroño (1926-2008), literato y cineasta, reconocido como el mejor guionista de la historia del cine español.

La directiva del G.F.N.R., buscando los apoyos necesarios, solicitó a la Junta de programaciones

filatélicas de Correos, que emitiera un sello conmemorativo del citado personaje, el cual se emitió el 22.07.11. Previamente, el 20.01.95, ya se había emitido un sello dedicado a la película "BELLE EPOQUE" con la que ganó un "Goya" al mejor guión original en 1993.

Para conmemorar el evento, se celebró una magna Exposición Filatélica con sobre y matasellos de



1º Día elaborado por L. A. García Varela.

Estos últimos años hemos tenido acontecimientos importantes en Exposiciones con charlas y conferencias sobre ilustres personajes RIOJANOS que merecen su atención, no para resaltar sus méritos, que son muchos, sino para exponer y destacar su presencia en la Filatelia.

#### FAUNA / MARIPOSAS

En las Series emitidas por Correos dedicadas a la FAUNA, se presentan varias improntas dedicadas a las MARIPOSAS, todas ellas solicitadas y asesoradas por nuestro Socio y Entomólogo, TOMÁS LATASA a la Dirección de las Programaciones Filatélicas en Madrid.



El primero, y con más de dos años de espera desde su petición, vió la luz el sello dedicado a la mariposa *GRAELLSIA ISABELAE*, descubierta por el Doctor y Naturista Riojano nacido en Tricio, MARIANO DE LA PAZ GRAELLS 1809–1898.



Sobre elaborado para la celebración del del bicentenario nacimiento de Mariano de la Paz Graells 1809-2009. presentado matasellado en su pueblo natal de Tricio con un matasellos

elaborado para tal fin por L. A. García Varela. *Emisión del 1.07.09 Graellsia Isabelae* 



HYPHORAIA
DEJEANI
multicolor
exclusiva de
la Península
lbérica. Suele

volar por las alturas y posee unos 43 mm de envergadura alar. Su actividad es nocturna y crepuscular. (Emisión del 1.10.09



La ARTIMELIA
LATREILLER
de 0,34€, que
responde a un
ejemplar hembra
capturado en
Villaverde de

Rioja el 24.05.91 por Tomás Latasa, y se trata de un ejemplar único muy poco común ya que es difícil encontrarlo por estas latitudes. (*Emisión 20.01.2010*)



Posteriormente, en el mismo año, emitieron la ZERYNTHIA RUMINA de 0,34€, una mariposa de

bellos colores con vuelo en la Comunidad Riojana (Emisión 1.04.10)



La ZYGAENA
RHADAMANTH
US de 0,64€,
descubierta en la
Colonia NaldaSojuela (Rioja)
por Tomas

Latasa en el año 2009. Un ejemplar muy raro que tiene las alas posteriores ribeteadas de azul, mientras que en el resto de las especies son rojas. *Emisión* 20.01.2010)



**EUPHYDRYAS AURUNIA** DE 0,64€, una mariposa que en primavera acostumbra a sobrevolar por el

Parque Natural de Sierra Cebollera. (Emisión 1.04.10)



Motivo: Dibujo a plumilla de una vista general de Calahorra Emitido 28-04-2007

Dos grandes acontecimientos sucedieron en Calahorra al concederles FESOFI las tareas de organizar la Exposición Juvenil Nacional "JUVENIA 2007" y la Exposición Nacional de Filatelia 2012.



Motivo: Dama de Calahorra, se completa la hoja con una imagen del Ayuntamiento de Calahorra. Emitido 6-10-2012



Emisión del 12.09.86

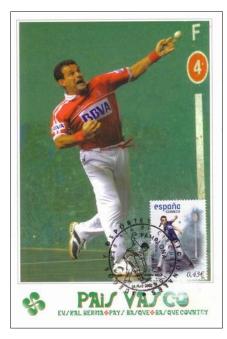


Emisión del 16-04.08



Emisión 2-01-2010 La Bandera de La Rioja es uno de los símbolos

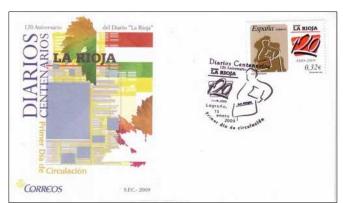
de la comunidad autónoma de La Rioja (España). Fue aprobada por la antigua diputación provincial en 1979 y aparece descrita en el Estatuto de autonomía de 1982, según el cual la bandera está formada por cuatro franjas horizontales y de igual tamaño, de los colores rojo, blanco, verde y amarillo



Y por si fuera poco, también tenemos nuestros aficionados al deporte de la pelota a mano, con una gran tradición por los diversos pueblos riojanos y arraigada en la capital, donde disfrutamos de nuestros grandes pelotaris riojanos como

los "Lechuga" ,Nalda, Capellán, los Barberitos, los hermanos Titín y un largo etc. de pelotaris, que tantas alegrías han proporcionado a los aficionados a este deporte. Para ellos también tenemos recuerdos

En 1898 nació en nuestra región el **diario LA RIOJA**, fundado por D. Facundo Martínez Zaporta, al precio de 5 ptas. Se transformó en rotativo a finales de 1920 y el 1 de octubre de 1938, por razones políticas, pasó a llamarse NUEVA RIOJA, hasta el 1 de julio de 1981, fecha en que recuperó su nombre de origen: LA RIOJA.



Dicha transformaci ón no podía pasar inadvertida y, en el 2009, la dirección del



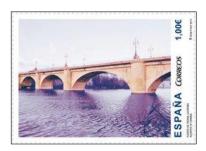
periódico decidió celebrar su 120 aniversario, solicitando un sello a la

Comisión de Correos, el cual vio la luz el 15.01.2009, siendo regalado a todos los clientes habituales del periódico.

Otro gran acontecimiento que vivimos los Filatélicos fue la aparición de un sello emitido el 7.05.2009 para conmemorar el **IX Cent. de Sto. Domingo de la Calzada**, ciudad en la que el GFNR colaboró con una magna Exposición Filatélica y en la venta al público del material disponible, que desbordó todas las previsiones de anteriores eventos.



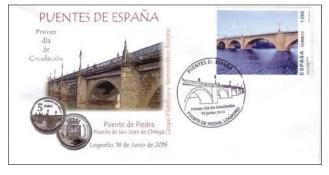
## El puente de Piedra de Logroño es uno de los cuatro puentes que



atraviesan el río Ebro a su paso por la capital riojana. También es denominado como Puente de San Juan de Ortega, en referencia a la capilla que existía en su margen izquierda (en honor al santo que tradicionalmente se cree

constructor del puente original).
La construcción actual, de

Fermín Manso de Zúñiga, data de 1884, tras el derrumbe del antiguo puente en 1871.





La emisión de Navidad de 2015, está dedicada

al Niño Jesús que incluye un troquel interno que siluetea a la figura, dando lugar al sello más pequeño emitido por la filatelia española con una superficie de 229,1837 mm².

La edición de 2015 es especial ya que este sello como los emitidos en los años 2016 y 2017 se podrán colocar en una Tarjeta Coleccionable de Navidad 2015-2017 que tiene el marco del impresionante belén napolitano de incalculable valor artístico y religioso que se encuentra en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).



D. José Luis Prieto Gutiérrez Vocal de Novedades del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño





ANIVERSARIO Tú cambias, y nosotros contigo

Grupo Filatélico y Numísmatico Riojano de Logroño